

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Laboratorio** para: “Clasificación de variantes en genes de susceptibilidad al cáncer de mama y ovario: análisis de splicing” en el Laboratorio de Oncología Molecular.

Este contrato iniciará su vigencia previsiblemente en febrero 2020, y durará hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para el mismo, siendo la duración inicial prevista de 12 meses. El salario bruto mensual será de 1256.39€ brutos aprox. al mes (pagas extras ya prorrateadas). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Extracción de RNA y DNA de muestra biológica (sangre, líneas celulares, tejidos parafinados), RT-PCR, manejo y mantenimiento de un equipo de electroforesis capilar ABI3130 o similar, análisis de fragmentos por electroforesis capilar, MLPA, secuenciación Sanger y PCR digital.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Técnico Superior de Anatomía Patológica y Citología.

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **24 de enero de 2020** y finalizará el día **28 de enero de 2020**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán su candidatura a través de nuestra pág. web, en la zona envío de candidaturas: (<http://www.idissc.org/unete-a-nosotros.php>) insertando cv (que incluya datos de contacto) e indicando la Referencia: “**TEC-3-2020**”.La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes serán evaluados por una Comisión de Evaluación designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisito):

A. Valoración de los méritos del candidato:

1. Experiencia laboral en las técnicas descritas en la descripción del puesto (0 a 5 puntos).
2. Experiencia en NGS (preferentemente química Illumina y equipo MiSeq)(0-2 puntos)
3. Comunicaciones a congresos (0-2 puntos)
4. Formación y experiencia como técnico de laboratorio de diagnóstico clínico (0- 1 puntos)

B. Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Evaluación dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

Fecha: **24 de enero de 2020**